



Acta de la Sesión
Extraordinaria Pública de la
Sexagésima Quinta
Legislatura, correspondiente
a su Primer Año de Ejercicio
Legal, celebrada el día dos
de octubre de dos mil
veinticuatro.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **diez** horas con **tres** minutos del día **dos** de octubre de dos mil veinticuatro, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca, actuando como Primer Secretaría la Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez, con fundamento en el artículo 42 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Segunda Secretaría la Diputada Laura Yamili Flores Lozano; enseguida el Presidente dice, se inicia esta Sesión Extraordinaria Pública y se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia e informe con su resultado; durante el pase de lista asume la Segunda Secretaría el Diputado Emilio De la Peña Aponte; una vez cumplida la orden la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las Diputadas y Diputados que integran la Sexagésima Quinta Legislatura. Enseguida el Presidente dice, para efectos de asistencia a esta sesión la **Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega**, solicita permiso y la Presidencia se lo concede el términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de las Diputadas y Diputados que integran esta Sexagésima Quinta Legislatura y, en virtud de que existe quórum se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública. Se pide a todos los presentes ponerse de pie: **“La Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las diez horas con seis minutos de este día dos de octubre de dos mil veinticuatro, abre la Sesión Extraordinaria Pública para la que fue convocada por la Presidencia de la Mesa Directiva”**. Gracias, pueden tomar asiento. Se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la Convocatoria expedida por esta Mesa Directiva. Una vez cumplida la orden, el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto de la Convocatoria se pide al **Diputado Héctor Israel Ortiz Ortiz**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se crea la Ley del Primer Empleo para el Estado de Tlaxcala**; una vez cumplida la orden el Presidente dice, una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la iniciativa dada a conocer, tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen

correspondiente. -----

Enseguida el Presidente dice, para desahogar el **segundo** punto de la Convocatoria, se pide al **Diputado David Martínez del Razo**, integrante de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, proceda a dar lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se dispensa la lectura de los apartados que contienen los resultandos y considerandos, y se dé lectura únicamente al Proyecto de Acuerdo de cada uno de los dictámenes relativos a las cuentas públicas, correspondientes al periodo comprendido del primero de enero al treinta de junio del ejercicio fiscal dos mil veinticuatro**; una vez cumplida la orden el Presidente dice, queda de primera lectura la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, presentado por la Comisión de Finanzas y Fiscalización. Se concede el uso de la palabra al Diputado David Martínez del Razo. En uso de la palabra el **Diputado David Martínez del Razo** dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen, y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación. Posteriormente el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por el **Diputado David Martínez del Razo** en la que solicita se dispense el trámite de segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen dada a conocer, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintidós** votos a favor y **cero** en contra. Enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanidad** de votos de los presentes. En consecuencia, se dispensa la segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo y se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación. Con fundamento en los artículos 115 y 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se pone a discusión en lo general y en lo particular la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo; se concede el uso de la palabra a tres Diputadas o Diputados en pro y tres en contra que deseen referirse a la Iniciativa con carácter de Dictamen dada a conocer. En vista de que ninguna Diputada o Diputado desea referirse en pro o en contra de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, dada a conocer se somete a votación; quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintidós** votos a favor y **cero** en contra. Acto seguido, el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, se declara aprobada la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **unanidad** de votos de los presentes. Se ordena a la



Secretaría elabore el Acuerdo, y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. -----

Posteriormente el Presidente dice, continuando el **tercer** punto de la Convocatoria, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso y en consecuencia, con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se acuerda: **Secretaria** dice, se recibieron oficios que envían los Presidentes Municipales e integrantes del Ayuntamiento de Amaxac de Guerrero, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Atlangatepec, Atltzayanca, Apizaco, Calpulalpan, El Carmen Tequexquitla, Cuapiaxtla, Cuaxomulco, Chiautempan, Muñoz de Domingo Arenas, España, Huamantla, Hueyotlipan, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Mazatecochco de José María Morelos, Contla de Juan Cuamatzi, Sanctórum de Lázaro Cárdenas, Nanacamilpa de Mariano Arista, Acuamanala de Miguel Hidalgo, Nativitas, Panotla, San Pablo del Monte, Santa Cruz Tlaxcala, Tenancingo, Teolochocho, Tepeyanco, Terrenate, Tetlatlahuca, Tlaxcala, Tlaxco, Tocatlán, Totolac, Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos, Tzompantepec, Xaloztoc, Xaltocan, Papalotla de Xicohtécatl, Xicohtzinco, Yauhquemehcan, Zacatelco, Benito Juárez, Lázaro Cárdenas, La Magdalena Tlaltelulco, San Damián Texóloc, San Francisco Tetlanohcan, San Jerónimo Zacualpan, San José Teacalco, San Juan Huactzinco, San Lorenzo Axocomanitla, San Lucas Tecopilco, Santa Ana Nopalucan, Santa Apolonia Teacalco, Santa Catarina Ayometla y Santa Cruz Quilehltla, mediante el cual remiten a este Congreso su Iniciativa de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco. **Presidente** dice, **túrnense a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** -----

Posteriormente el Presidente dice, agotados los puntos de la Convocatoria, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública; en uso de la palabra el **Diputado Emilio de la Peña Aponte** dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública, y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por el Diputado Emilio de la Vega Aponte, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintidós** votos a favor y **cero** en contra; a continuación el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública, y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----



Finalmente el Presidente dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie, siendo las **diez** horas con **cincuenta y dos** minutos del día **dos** de octubre de dos mil veinticuatro, se declara clausurada esta Sesión Extraordinaria Pública, que fue convocada por la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado. Levantándose la presente que firma el Presidente ante los Secretarios y Prosecretaria que autorizan y dan fe. -

C. Miguel Ángel Caballero Yonca
Dip. Presidente

C. Brenda Cecilia Villantes Rodríguez
Dip. Secretaria

C. Emilio de la Peña Aponte
Dip. Secretario

C. Laura Tamili Flores Lozana
Dip. Prosecretaria